



# Conferencia Episcopal Peruana

## MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA *ENCONTRAR EL RUMBO CAMINANDO EN ESPERANZA*

*“El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha enviado para anunciar a los pobres la Buena Noticia... para dar la libertad a los oprimidos” (Lc 4,18)*

1. Los Obispos del Perú, al finalizar nuestra 126ª Asamblea Plenaria, nos dirigimos a todos los fieles de las comunidades cristianas y a todas las personas de buena voluntad. Nos motiva la grave situación general del país, pues las angustias y tristezas, pero también los gozos y esperanzas de nuestro tiempo son angustias y tristezas, gozos y esperanzas de los discípulos de Jesucristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en nuestro corazón<sup>1</sup>.
2. El compromiso de la Iglesia con la justicia social, a la cual no puede renunciar, ha estado siempre presente en su misión. Hoy vivimos en un mundo en el que se mezcla paradójicamente progreso tecnológico con desatención a la pobreza y maltrato a la naturaleza, un “mundo de sombras” que necesita de la justicia y el cuidado de la Casa Común<sup>2</sup>. La Misión de la iglesia, en fidelidad a Jesucristo es construir la fraternidad, hoy muy maltratada.

### **LA GRAVEDAD DEL MOMENTO ACTUAL**

3. El Perú vive una suma de crisis que afectan la vida social, la economía, la política y sobre todo la ética. Están en crisis los valores que fundaron la Nación, involucrando a muchos de quienes hoy ejercen el poder en medio de un creciente autoritarismo.
4. La corrupción generalizada juega un rol central en los últimos años. Ella acompaña la historia republicana. Es una verdadera pandemia que se ha incrementado por el aumento de una economía ilegal: narcotráfico, minería ilegal, tala ilegal, trata de personas, tráfico de inmuebles, etc; manejadas por organizaciones criminales transnacionales, que también actúan en los países vecinos y que generan permanentes situaciones de violencia e inseguridad a todo nivel.
5. La aprobación de los recientes cambios en la Ley forestal y de fauna silvestre, que favorece la deforestación de la Amazonía, y la pone en grave riesgo, exige que las autoridades reconsideren la aprobación de esta Ley.
6. Igualmente, una estrategia de lavado de activos mediante “inversiones” en todos los rubros, genera pseudo-empresas, en distintos giros: pesqueras, inmobiliarias, aeronáuticas, educativas, deportivas y recreativas.
7. Se impone una economía que busca beneficios subalternos, violando la legalidad. Esta clase de economía se vale de un Estado débil y manipulable. Hay pues una corresponsabilidad de muchos agentes económicos y políticos que impiden que el país tenga los medios financieros necesarios para asegurar el bien común.

---

<sup>1</sup> Cfr. Constitución Pastoral Gaudium et Spes No. 1, Concilio Vaticano II

<sup>2</sup> Cfr. Laudato Si, Laudate Deum



# Conferencia Episcopal Peruana

8. Las redes criminales han visto lo estratégico de corromper la política. Los partidos han sido reemplazados por organizaciones que no existen para representar, sino solo para ganar puestos para sí mismas en el Estado. Ello no excluye que haya políticos que se desempeñen con honestidad.
9. La creciente inseguridad ciudadana que golpea hasta los sectores más vulnerables de la población exige una actitud urgente, decidida y eficaz de las autoridades competentes.
10. Así las cosas, el proceso democratizador no solamente se ha visto frenado, sino que corre el riesgo de experimentar una profunda involución.

## **LA RESPONSABILIDAD DE GOBERNANTES Y GOBERNADOS**

11. Luego del frustrado golpe de Estado de diciembre de 2022, hubo una amplia protesta social con episodios de violencia y daño patrimonial condenables. Pero ellas mostraron la falta de canales para enfrentar conflictos y construir consensos, y la gravísima pérdida de la vida de 70 peruanos civiles, policías y militares.
12. Las muertes no han sido aún esclarecidas. No se ha realizado una investigación efectiva y la necesaria reparación, creciendo la animadversión de las regiones más afectadas con el Gobierno.
13. En el Legislativo son múltiples las evidencias de ventajas para los congresistas, como las alianzas políticas extrañas y no explicadas. El equilibrio de poderes con el Ejecutivo es muy débil y la independencia de los órganos de control político, ha sido dañada.
14. Se designa desde el Congreso autoridades con antecedentes dudosos, y es más grave porque ocurre también en organismos constitucionales autónomos; así se corre el riesgo de que se aparten de sus cargos a autoridades que no son del gusto de quienes controlan el Ejecutivo y el Legislativo.
15. Por ello están deslegitimados el Poder Ejecutivo y el Legislativo, como lo demuestran los altos niveles de desaprobación. A ello se añaden las denuncias de mala gestión en áreas vitales: economía, seguridad ciudadana, salud, educación, trabajo, cambio climático.
16. Estamos así ante una situación política forzada y peligrosa que alienta más el rechazo de la opinión pública. Pero, a la vez, la opinión pública no tiene organización para proponer alternativas políticas que generen debate con implicancias prácticas.
17. Este es el problema político más urgente. No basta que haya elecciones en dos años que pueden ser muy críticos. Hay que promover ahora iniciativas claras que rompan pronto con este empantanamiento y que los líderes que lo sostienen se abran a nuevos caminos, a un diálogo distinto.

## **¡ES NECESARIO ENCONTRAR UN RUMBO COMÚN PARA TODO EL PAÍS!**

18. Retomemos nuestra historia para trabajar juntos como sociedad peruana y enrumbarnos hacia un proyecto de país justo, fraterno, solidario y reconciliado, pues solos y aislados no saldremos de la crisis; “de la crisis o salimos todos o no sale ninguno” (Papa Francisco, 01 julio 2022). Debemos encontrar el rumbo caminando juntos, corresponsablemente, en busca del bien común.



# Conferencia Episcopal Peruana

19. Necesitamos un cambio de mentalidad, convertirnos y centrar nuestra mirada en la dignidad de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, llenándonos de servicio al prójimo en la acción, de verdad en el diagnóstico y de solidaridad al aplicar las políticas. La economía debe estar unida a la justicia social y ambiental y es necesario proteger y defender la vida en toda circunstancia, desde la concepción hasta la muerte natural.
20. Necesitamos una *democracia viva*, no solo en la política, sino en lo social, en lo regional y en las relaciones interculturales. La política debe volver a ser efectivamente representativa de los intereses ciudadanos y transparente para salir del gran hoyo en el que nos encontramos.
21. Hoy el país necesita de la buena política: “la buena política une al amor, la esperanza, la confianza en las reservas de bien que hay en el corazón del pueblo” (Fratelli Tutti No. 196).

## ***INVOCAMOS COMO PASTORES DE NUESTRO PUEBLO***

22. Desde nuestra condición de Pastores, invocamos a todas las fuerzas sociales y políticas a buscar el consenso con políticas eficaces donde la Agenda prioritaria sea el bienestar de todos los peruanos.
23. No nos dejemos vencer por el pesimismo, pues el pueblo peruano es luchador, creativo, emprendedor y capaz de realizar grandes obras como lo ha demostrado a lo largo de la historia nacional. Es el momento de poner en evidencia nuestra gran reserva moral.
24. En consonancia con nuestro compromiso con la historia de nuestra patria, ofrecemos una vez más nuestro servicio y presencia para construir puentes de encuentro para la escucha, el diálogo y el entendimiento.
25. Pedimos al Estado, a las empresas y a las organizaciones sociales que lleguen a acuerdos concretos y sostenibles, mediante un diálogo justo, bien intencionado, transparente, sin violencias de ningún tipo y que rindan cuentas a la ciudadanía.
26. Invocamos al pueblo peruano a tomar posición y asumir un compromiso activo para participar en la identificación y construcción de las salidas que requerimos para superar la crisis, asumiendo corresponsablemente los desafíos, junto a quienes ejercen cargos de autoridad, con la participación también de nuestras comunidades cristianas, cultivando la verdad, la honradez y todas las virtudes evangélicas, cristianas y humanas.
27. Invoquemos al Señor de los Milagros, ícono de la fe y esperanza de nuestro querido pueblo, a la Santísima Virgen María, Madre de Dios, para que nos iluminen, nos acompañen y nos sostengan para construir un país que goce de desarrollo integral, de paz y bienestar en cada peruano, especialmente en el más débil y desprotegido.

Dios bendiga al Perú.

Lima, 25 de Enero del 2024

## **LOS OBISPOS DEL PERÚ**